CONTABILIDAD DE COBERTURAS

Los Derivados ¿Para qué?

Intencionalidad de los derivados

Los derivados pueden ser contratados con dos fines:

- Para cobertura de riesgos
- De negociación o especulación

Las operaciones de cobertura tienen como finalidades:

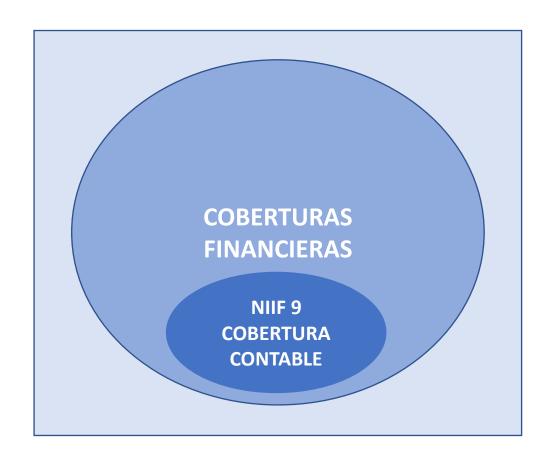
- Impacto Financiero: Cubrir los riesgos a los que está expuesta una entidad (asegurar el valor del flujo de caja).
- Impacto Contable: Lograr que <u>sea reconocido en forma</u> <u>simultánea:</u>
 - El efecto del cambio en el valor de los derivados
 - El efecto del cambio en el valor de la partida cubierta.

Es decir, que contablemente se reconozca el efecto de mitigación del riesgo (lo que gano por un lado lo pierdo por el otro).

Coberturas y contabilidad de coberturas

Contabilidad de Coberturas

La contabilidad de coberturas es opcional bajo NIIF 9



Partidas Cubiertas

¿Qué puede ser objeto de cobertura?

- 1. Activos y pasivos (individuales o grupo de ellos) reconocidos en el balance.
 - Préstamos, CDT, cuentas por cobrar o por pagar, inversiones HV, etc.
- 2. Compromisos en firme no reconocidos en el balance

Pagos/cobros que surjan de un <u>contrato (acuerdo obligatorio) no reconocido</u> <u>en el balance.</u>

- Nómina en moneda extranjera, arrendamientos con plazo menor a 1 año.
- 3. Transacciones futuras altamente probables
- 4. Inversión neta en un negocio en el extranjero (consolidación)

Tipos de Cobertura

Tipos de Cobertura

Partida cubierta:

- Activos
 financieros o
 pasivos
 financieros a
 tasa variable.
- Transacciones pronosticadas altamente probables (Ej. Ventas/ Compras futuras).



El tipo de cobertura depende de la partida cubierta, no del instrumento de cobertura.

Partida cubierta:

- Activos
 financieros o
 pasivos
 financieros a
 tasa fija (Ej.
 Inversiones en
 moneda
 extranjera o con
 tasa fija).
- Compromisos en firme no reconocidos en balance

1 de enero de 20xx

La empresa emite una deuda por \$100 mil a una tasa de interés variable (IBR más 0.25%) pagadera semestralmente y a un plazo de cinco años.

Para cubrir las fluctuaciones en las tasas de interés, la empresa contrata un **swap** de tasa de interés (Nocional de \$100 mil en la misma moneda). En el swap la empresa se compromete a pagar <u>3% SV</u> fijo y recibe tasa variable IBR.

Para el primer periodo de seis meses, la IBR es fijada en 2,85% SV.

El swap se designa y documenta como cobertura de <u>flujo de efectivo</u> de los pagos futuros por intereses que resultan de los bonos.



- El riesgo de tasa de interés (IBR) se cancela.
- La compañía queda pagando una tasa neta de 3% + 0.25% = 3.25%
- Si el nominal es de 100 mil, el flujo neto debería ser siempre: 100 mil * 3.25% = 3,250.

¿Cuál es el objetivo de esta cobertura desde el punto de vista contable?

Asegurar que el gasto financiero (contable) asociado a pagar intereses siempre sea 3,250.

¿Cómo sería la contabilización en el reconocimiento inicial (1 de enero de 20xx)?

Contabilización del 1 de enero de 20xx:

	Deu	da	Caja			
1 enero		100,000	100,000			

Dado que en este caso el valor razonable del swap al inicio es cero, no se produce asiento alguno por el swap al 1º. de enero de 20xx.

30 de junio de 20xx

- La tasa IBR se ha incrementado hasta 3,35% SV (la cual aplica para las liquidaciones de 31 diciembre de 20xx, no para 30 junio de 20xx)
- Se produce un incremento en el valor razonable del swap de \$3,804.

La cobertura es completamente eficaz ya que los flujos de efectivo de la pata variable del swap compensan perfectamente los flujos de efectivo de la deuda.

Calcule:

- 1. Intereses a pagar por la deuda adquirida
- 2. Liquidación neta del swap (pata variable pata fija)
 - Liquidación de la pata variable
 - Liquidación de la pata fija
- 3. Asientos contables bajo contabilidad de cobertura

Ojo: recuerde que la tasa IBR para la liquidación al 30 jun 20XX es la vigente un periodo atrás (2,85% SV).

30 de junio de 20xx

- 1. Intereses a pagar por la deuda = -100 mil * (2.85% + 0.25%) = -3,100
- 2. La liquidación neta del swap (pata variable pata fija)
 - Liquidación de la **pata variable** del swap = 100 mil * 2.85% = 2,850
 - Liquidación de la **pata fija** del swap = 100 mil * 3% = 3,000

La liquidación neta del swap (pata variable – pata fija) = 2,850 - 3,000 = -150

3. ¿Cómo serían la contabilización al 30 de junio de 20xx?

Recuerde que se produce un incremento en el valor razonable del swap de **3,804**.

Cobertura de Flujo de Efectivo



Los cambios en el valor razonable del **derivado**:

- Parte eficaz: se registra en el ORI (otro resultado integral).
- Parte ineficaz: se registra en Resultados.

Partida cubierta:

- Transacción altamente probable: El elemento cubierto no se ajusta por cambios en el valor razonable mientras no se registre en el balance.
- Solo cuando la transacción principal impacte a Resultados, el importe reconocido en ORI deberá:
 - Incluirse también en Resultados (cuando se está cubriendo una cuenta de Resultados).
 - Capitalizarse en el valor inicial de un activo o pasivo.

30 de junio de 20xx

	Gasto por							
	Deuda	Caja	intereses	Swap	ORI			
1 enero	100,000	100,000		"0"				
30 junio								
				İ				

30 de junio de 20xx

Pago de intereses por el préstamo adquirido

				Gasto por				
	Deuda	Caj	ja	intereses	Sw	ар	OF	RI
1 enero	100,000	100,000			"0"	_		·
30 junio	ļ		3,100	3,100			ļ	
	ļ			ļ			ļ	

30 de junio de 20xx

Flujo de caja por el pago de la liquidación neta del swap

			Gasto por		
_	Deuda	Caja	intereses	Swap	ORI
1 enero	100,000	100,000		"0"	
30 junio		3,100	3,100		
		150	150		
_					

30 de junio de 20xx

Cambio en el valor del swap

					Gasto	por				
	Deuda		Caja		intereses		Swap		ORI	
1 enero	100	0,000	100,000				"0"			
30 junio	ļ			3,100	3,100					
				150	150					
							3,804			3,804

30 de junio de 20xx

	Deuda		ja	intereses	Swap	ORI	
1 enero	100,000	100,000			"0"		
30 junio			3,100	3,100			
30 jamo			3,100	3,130			
			150	150			
					3,804	3,804	
	100,000	96,750		3,250	3,804	3,804	

- <u>El gasto total por intereses es 3,100 + 150 = 3,250.</u>
- Tanto el flujo de caja como el registro contable reflejan el efecto de la cobertura.

Diego Macias

Docente – Finanzas y contabilidad de coberturas diego.macias@urosario.edu.co 3002042555